

Imprimir 

25 de junio, 2008

Emitieron comunicado conjunto

Destacaron excelente diálogo político existente entre gobiernos de México y Uruguay

En la visita oficial del Presidente Tabaré Vázquez a México y tras la audiencia con el Presidente Felipe Calderón, los mandatarios emitieron un comunicado. Acordaron profundizar la relación comercial, posibilitando sustancial incremento para la exportación uruguaya. Asimismo, firmaron memorandos de entendimiento para cooperación en atención de nacionales en el extranjero y para asociación estratégica de los dos países.

En el marco de la visita oficial del Presidente de la República, Tabaré Vázquez a los Estados Unidos Mexicanos y luego de la audiencia mantenida con el Presidente Felipe Calderón, ambos mandatarios emitieron un comunicado conjunto. Destacaron, en primer lugar, el excelente diálogo político entre ambos gobiernos. Asimismo, expresaron la voluntad de profundizar la relación bilateral, con avances en la operativa del Tratado de Libre Comercio vigente. Puntualizaron la necesidad de profundizar dicho tratado, lo que se traducirá en un sustancial incremento en las posibilidades de acceso al mercado mexicano.

Establecieron el compromiso de crear un grupo de trabajo técnico para certificación de carne ovina uruguaya para México.

También, señalaron su compromiso para la integración regional y latinoamericana. El Presidente uruguayo reiteró a su par mexicano la invitación a México de integrarse al MERCOSUR.

Al mismo tiempo se firmaron otros instrumentos como carta de intención de cooperación técnica, memorandos de entendimiento para cooperación en materia de atención a nacionales en el extranjero y para un acuerdo de asociación estratégica entre México y Uruguay.

COMUNICADO CONJUNTO DE GOBIERNOS DE MÉXICO Y URUGUAY

En el marco de la Visita Oficial del Señor Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, a los Estados Unidos Mexicanos, y tras la audiencia mantenida con el Señor Presidente Lic. Felipe Calderón, ambos mandatarios emitieron un comunicado conjunto en que destacan:

1. El excelente diálogo político existente entre ambos gobiernos.
2. La voluntad de profundizar la relación bilateral en todos sus ámbitos y avanzar en la negociación de un instrumento que refleje su carácter estratégico.
3. Los avances en la operativa del Tratado de Libre Comercio vigente entre México y Uruguay, constatados en los buenos resultados de la III Reunión de su Comisión Administradora.
4. La necesidad de profundizar dicho Tratado. En tal sentido, instaron a las autoridades competentes de ambos países para completar las negociaciones de los capítulos pendientes (servicios financieros, compras del sector público, comercio transfronterizo de servicios e inversión).
5. Correlativamente, instruyen a las autoridades respectivas a revisar las preferencias vigentes en materia de acceso a mercados con el objetivo de profundizar la relación comercial.

Esto significa para la oferta exportadora Uruguay un sustancial incremento en sus posibilidades de acceso al mercado mexicano (especialmente lácteos, vegetales, granos, soja, aceite comestible, cueros tratados, plásticos para la construcción, etc.)

6. Su compromiso de crear un grupo de trabajo técnico para resolver la certificación sanitaria para la exportación de carne ovina uruguaya al mercado mexicano.
7. El compromiso de ambos gobiernos de coadyuvar a la convergencia de los distintos procesos de integración subregional y latinoamericana.

Ambos mandatarios resaltaron la importancia de fortalecer el Grupo de Río como mecanismo de diálogo, consulta y concertación política.

El Señor Presidente de la República reiteró a su par mexicano la invitación a México de integrarse al MERCOSUR.

El Señor Presidente de México aceptó la invitación del Señor Presidente de la República y visitará Uruguay el próximo año en fecha a determinar.

Asimismo, y en el contexto de acuerdos ya vigentes se firmaron los siguientes instrumentos.

1. Acta Final de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural realizada en mayo ppdo.
2. Acta Final de la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.
3. Carta de Intención de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay y el Gobierno del Distrito Federal de México.
4. Memorando de entendimiento para la cooperación en materia de atención a comunidades nacionales en el extranjero.
5. Memorando de entendimiento para la suscripción de un acuerdo de asociación estratégica entre México y Uruguay.

Paralelamente a las conversaciones entre ambos gobiernos se realizaron foros empresariales y rondas de negocios así como encuentros entre dirigentes sindicales de ambos países, que consolidan y proyectan los lazos de amistad, cooperación y solidaridad entre México y Uruguay.

Junio 24, 2008

